



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

APROPIADO AL PACTO MUNDIAL

Informe de progreso 2018



Tinkle Communications, S.L.

+INKLE

Tabla de contenidos



01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad/Sociedad Civil
- Medioambiente

Carta de renovación



20 de noviembre del 2019

Estimados colaboradores

Transcurrido el primer año de pertenencia al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con mucha satisfacción nos complace comunicarle nuestra voluntad de renovar nuestra condición de miembros y nuestro compromiso de hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía.

Este es nuestro primer Informe de Progreso y nos sentimos muy orgullosos de poder compartir nuestras prácticas que contribuyan a los objetivos más amplios de desarrollo de las Naciones Unidas, así como nuestros avances durante el presente año en la consolidación de proyectos que dan cumplimiento a los criterios de RSC.

Para el 2020 tenemos nuevos retos en materia de voluntariado, recursos humanos y medio ambiente en los que estamos trabajando intensamente y con mucha ilusión para que muy pronto formen parte de nuestra realidad.

Desde TINKLE queremos agradecer a la Red Española del Pacto Mundial su extraordinaria labor de concienciación y difusión de los ODS, con los que seguimos comprometidos y hemos vinculado a nuestra estrategia.

Atentamente,

Javier Curtichs

Presidente



Perfil de la entidad



Perfil de la entidad



Datos generales

Nombre Completo (Razón Social)

Tinkle Communications, S.L.

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Tipo de empresa

PYME

Dirección Web

www.tinkle.es

Dirección

Paseo de la Castellana, 86

Número total de empleados

60

Localidad

Madrid

**Facturación / Ingresos en €
(Cantidades sujetas al tipo de
cambio \$/€)**

960.000 – 24 millones

Provincia

Madrid

Modelo de negocio y entorno empresarial

Sector

Servicios Profesionales

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

TINKLE tiene como objeto social la consultoría y ejecución de proyectos de gestión empresarial, marketing, comunicación, relaciones públicas y publicidad, en todos sus ámbitos y respecto tanto a entidades públicas como empresas privadas.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Generar el éxito e influencia en nuestros clientes, equipos profesionales y otros grupos de interés. Seguir practicando la comunicación cualitativa y disruptiva en las disciplinas de corporativo, financiero, situaciones especiales, asuntos públicos y marketing, y ejercer de referente en el mercado Iberia. Compañías y marcas líderes y emergentes confían en Tinkle por nuestras estrategias y operativas de comunicación por nuestra visión, experiencia, compromiso y acceso de nuestro equipo, desde una innovación constante, una vocación de servicio y un espíritu emprendedor. Hemos incluido en nuestro plan de negocio mayor protagonismo a la RSC y al cumplimiento de los ODS.

Ampliar el número de colaboradores comprometidos con los OSD. Aumentar las colaboraciones de impacto social con ONGs y otras entidades. Crear más movimientos sociales en nuestros equipos a modo de voluntariado. Aumentar el uso de recursos y tecnologías que cuiden el medio ambiente.

Selección de grupos de interés

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente

Alcance y materialidad

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

Reporte en ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

Metodología



Metodología



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

- 1.** Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
- 2.** Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
- 3.** Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



Herramientas de seguimiento



Acciones/ Proyectos



Indicadores de seguimiento



Políticas

Análisis



Análisis



Temáticas contempladas



DERECHOS
HUMANOS

11



NORMAS
LABORALES

3



MEDIOAMBIENTE

2



ANTICORRUPCIÓN

1

Elementos aplicados por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad
- Ambiente

Grupo de interés



CLIENTES

Grupo de interés. Clientes



Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

Confidencialidad y privacidad con nuestros clientes, uno de nuestros principales compromisos.

Código ético / conducta - política

Nuestro Código Ético contempla que la información de carácter sensible de nuestros clientes deberá ser tratada con absoluta reserva y confidencialidad y no podrá ser facilitada más que a sus legítimos titulares o bajo requerimiento oficial siempre con las debidas garantías jurídicas. Las gestiones comerciales con clientes se realizan en un entorno que garantiza la privacidad y confidencialidad de las conversaciones, negociaciones, documentación y tratamiento de las bases de datos.

Normativa Vigente - Política

Estricto cumplimiento de la LOPD con ficheros registrados por la AEPDcv. Todos los profesionales de TINKLE mantienen un estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en esta materia y en todos los territorios en los que TINKLE desarrolla sus actividades, incluyendo cualquier normativa que resulte aplicable en los correspondientes países, naciones, provincias, regiones, estados, municipios y organismos internacionales.

Política de Calidad - Política

Contamos con una política de calidad interna con compromiso de toda la organización en PPDD. La información es uno de los principales activos de TINKLE. Todos los profesionales de TINKLE utilizarán este recurso con la máxima cautela, preservando su integridad, confidencialidad y disponibilidad, minimizando los riesgos derivados de su divulgación y mal uso, tanto interna como externamente.

Políticas Internas de Gestión - Política

Contamos con un asesoramiento legal interno y externo en esta material que nos permite garantizar el cumplimiento de la vigente normativa de PPDD.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

A través de los canales habituales de comunicación interna, TINKLE ha compartido con sus empleados el Manual de Prevención de Delitos Penales y Código de Conducta donde viene reflejado el compromiso de salvaguardar el tratamiento óptimo de las bases de datos y aquellos documentos de carácter privado.

Protocolo de Cambio de Contraseñas - Acción / Proyecto

Contamos con un protocolo periódico de registro y autorización personalizadas para acceso y tratamiento de BBDD.

Formación en seguridad de la información - Acción / Proyecto

La información es uno de los principales activos de TINKLE. Por ello, regularmente cuenta con sesiones formativas para formar a sus equipos en materia de protección de datos y otros.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

TINKLE cuenta con un Comité Ético y un Encargado de Cumplimiento que se encarga de velar, valorar, evaluar y analizar cualquier incidencia.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

En TINKLE contamos con un Canal de Denuncias a disposición de nuestros clientes. Así mismo los profesionales de TINKLE se comprometen a atender, responder y canalizar cualquier reclamación o queja recibida en este sentido.

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

En los veinte años de ejercicio de la compañía, TINKLE no ha recibido ningún tipo de denuncia en dicha materia.

Objetivos marcados para la temática

Mantener la excelencia y calidad en el tratamiento de las bases de datos.



Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

Abiertos al diálogo, soluciones y mejoras en la excelencia de nuestra actividad profesional.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE mantiene una relación sana y de confianza con todos sus clientes tanto a nivel nacional como internacional. Toda aportación, resolución de incidencias y satisfacción del cliente es necesaria para hacer realidad la misión de TINKLE. De ahí que en su Código de Conducta venga reflejado dichos criterios

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

TINKLE pone a disposición de sus clientes sus diferentes canales de comunicación para transmitir sus sugerencias, reclamaciones o incidencias. Desde medios habituales de comunicación basados en las nuevas tecnologías hasta los propios profesionales de la compañía se convierten en transmisores de las sugerencias de sus clientes.

Ampliación de la cartera de servicios - Acción / Proyecto

Para aumentar la calidad y la excelencia en el servicio y obtener la fidelidad de nuestros clientes, Tinkle se compromete a diseñar planes específicos para cumplir las expectativas del cliente según vayan surgiendo nuevas necesidades.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

La gestión de incidencias se puede transmitir directamente a los profesionales y directiva, además de al Encargado de Cumplimiento, que llevará a cabo análisis, evaluación y resolución de la misma a través del compromiso de todas las partes implicadas.

Objetivos marcados para la temática

Mantener la fidelidad de nuestros clientes.



Información transparente al clientes

Honestidad y responsabilidad profesional, el sello TINKLE por excelencia.

Código Ético / Conducta - Política

Cualquier relación con nuestros clientes cumple con un elevado compromiso de honestidad, transparencia y responsabilidad profesional, además de respetar la normativa que resulte de aplicación al caso. En nuestro Código de Conducta se pone de manifiesto el respeto a los compromisos adquiridos con los clientes, anunciando con la mayor antelación cualquier cambio, modificación, alteración o variación en los acuerdos verbales y escritos, con el objetivo de fomentar la transparencia de las relaciones de nuestra organización y ser íntegros en todas las actuaciones profesionales con nuestros clientes.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Los contratos y la actividad promocional con nuestros clientes es clara y directa, conforme con las normativas vigentes, sin recurrir a prácticas elusivas o de cualquier modo, incorrectas y completas, de modo que nuestros clientes disponen de toda la información relevante para la toma de decisiones. Personal y colaboradores sujetos a estrictos acuerdos de confidencialidad.

Política de Regalos - Política

TINKLE cuenta con una política clara en este sentido en la que se pone de manifiesto que no realizará ni admitirá ningún tipo de regalo u obsequio que pueda ser interpretado como algo que excede las prácticas comerciales o de cortesía normales en el país en que la práctica es llevada a cabo. De otro lado, cualquier obsequio entregado por parte de TINKLE se caracterizará por su valor simbólico y por estar destinado a promover la imagen de la marca TINKLE. Cualquier regalo ofrecido con dicha finalidad deberá gestionarse y autorizarse conforme a los protocolos empresariales.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

Contamos con un Manual de Prevención Delitos Penales donde se identifica este tipo de delito y sus garantías para la prevención, atenuación, así como medidas de formación para su erradicación, denuncia y gestión.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Todos los empleados de TINKLE tienen acceso al Código de Conducta y al Manual de Prevención de Riesgos Penales, cuya entrega y firma se lleva a cabo el primer día de incorporación a la compañía.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Contamos con un Encargado de Cumplimiento que velará por la actualización periódica y cumplimiento del Código de Conducta donde se encuentra contemplado dicho principio.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Cualquier reclamación hecha a TINKLE con respecto al contenido de este Código de Conducta por parte de nuestros clientes será bienvenida, pues nos ayudará a contrastar, y en su caso reencontrar, la dirección que conduce a la excelencia y profesionalidad de nuestros servicios. Por ello, los profesionales de TINKLE se comprometen a atender, responder y canalizar cualquier reclamación o queja recibida.

Objetivos marcados para la temática

Creación de 'murallas chinas' entre equipos de trabajo/clientes/proyectos.



Sensibilización a clientes en sostenibilidad

Fomentar y difundir la RSC de nuestros clientes, uno de los compromisos adquiridos por TINKLE.

Política RSE - Política

Hemos contribuido a la creación de proyectos concretos de RSC con gran impacto social para nuestros clientes. Hemos diseñado a nuestros clientes hojas de ruta para la implementación de políticas de RSC a través de acciones de movilización sensibilización y donación.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Consideramos la comunicación tanto interna como externa como herramienta responsable hacia modelos económicos sostenibles. Por ello hemos hecho que nuestros clientes participen en la mayoría de los espacios de visibilidad y difusión con sus proyectos de RSC.

Proyectos de apoyo a la difusión o implantación de sistemas RSE en empresas o entidades - Acción / Proyecto

Hemos generado estrategias de ejecución y comunicación para dar visibilidad a las acciones de RSC de nuestros clientes. Siendo protagonistas los proyectos de comunicación solidaria donde la sensibilización ha jugado un papel prioritario, junto a donaciones y proyectos de colaboración altruistas.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Hemos creado informes ad hoc sobre la RSC de nuestros clientes. Y hemos hecho que participen en distintas iniciativas relacionadas con la RSC, desde la participación en candidaturas a premios de RSC, conferencias y alianzas con partners.

Reuniones de Coordinación y Seguimiento con Clientes - Herramienta de Seguimiento

Periódicamente se establecen encuentros y reuniones para el seguimiento de los proyectos de RSC en los clientes en lo que TINKLE ha diseñado un plan ad hoc. Nos convertimos así en motor y palanca para la evolución y evaluación de dichos proyectos.

Objetivos marcados para la temática

Incluir en los planes estratégicos de negocio mayor protagonismo de la RSC como tendencia y nuevos retos de cara a la Agenda 2030.



Relación duradera con los clientes

La calidad y la excelencia como pilar fundamental de la sólida reputación y prestigio de TINKLE.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE tiene como objetivo principal satisfacer a sus clientes y, en el afán de alcanzar excelentes estándares de calidad, atiende las necesidades destinadas a favorecer la mejora de los servicios prestados. TINKLE cuenta con una sólida reputación gracias a su dilatada experiencia y a un equipo humano solvente, leal y comprometido con los valores y el saber hacer que conforman la cultura de TINKLE. Todos y cada uno de los empleados/profesionales participan en la tarea de fortalecer el prestigio de TINKLE y de velar por su reputación como viene reflejado en su Código de Conducta.

Política de Integridad y Transparencia - Política

La buena reputación es un recurso intangible esencial que, en las relaciones externas, favorece posibles inversiones, la fidelidad de los clientes y la fiabilidad frente a terceros. TINKLE fomenta una política interna que promueve en este sentido el buen ejercicio e implicación de todo su equipo.

Gestión reclamaciones de clientes - Indicador de Seguimiento

Los profesionales de TINKLE se comprometen a conversar sobre cualquier asunto o problema con la intención de llegar a un acuerdo o de encontrar una solución, así como a canalizar cualquier reclamación o queja recibida por parte de los clientes. Además, tal y como recoge el Manual de Prevención de Delitos Penales, la figura del Encargado de Cumplimiento se responsabiliza de gestionar las reclamaciones de nuestros clientes y llevar a cabo los mecanismos de diálogo y control para la prevención de cualquier actividad que ponga en riesgo la excelencia y profesionalidad de nuestros servicios.

Número de reuniones anuales - Indicador de Seguimiento

TINKLE mantiene periódicamente reuniones con sus clientes para el análisis, evaluación y valoración de los compromisos adquiridos. Dependiendo de las necesidades, características u operativa del cliente, las reuniones pueden tener una frecuencia semanal o mensual. Manteniendo un flujo de evaluación muy actualizado para la resolución de cualquier incidencia y mejora de los servicios prestados.

Objetivos marcados para la temática

Incluir en los planes estratégicos de negocio mayor protagonismo de la RSC como tendencia y nuevos retos de cara a la Agenda 2030.

An overhead view of a meeting with five people (three women and two men) sitting around a dark wooden table. They are looking at documents and laptops. The scene is dimly lit, with a dark overlay. A bright green zigzag line is positioned below the main title.

Grupo de interés

EMPLEADOS

Grupo de interés. Empleados



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental.

Cuidar el planeta y velar por el medio ambiente

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE está firmemente comprometida con la protección y el respeto del medio ambiente, y por ello, realiza su actividad bajo la premisa de minimizar el impacto medioambiental negativo y, en consecuencia, forma a sus empleados para una gestión óptima de los recursos de la sociedad.

Política Ambiental - Política

Contamos con una política ambiental basada en la ejecución de acciones para promover entre nuestros profesionales una actuación proactiva y participativa, en sintonía con este compromiso con la comunidad y el planeta en general, concretándose en el respeto por los entornos sociales, económicos, culturales y lingüísticos de los países en los que desarrolla su actividad.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

TINKLE se ha conectado a una compañía que solo suministra electricidad verde con Certificado de Garantía de Origen (CGO). Así que cada vez que se utilizan en nuestras oficinas aparatos eléctricos contribuimos con energía limpia. Además, se ha digitalizado nuestro Departamento de Administración, contribuyendo a un gran ahorro de papel. Y se promueve el consumo de vasos y botellas de cartón en lugar del plástico y el reciclaje.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Se utilizan canales de comunicación interna para en días especiales o efemérides relacionadas con el Medio Ambiente comunicar a las personas de la compañía todas las iniciativas llevadas a cabo en materia de medio ambiente y concienciar sobre la importancia del proteger el planeta.

Objetivos marcados para la temática

Proteger el planeta y medio ambiente..



Formación al empleado/a

En TINKLE desarrollamos el valor profesional de las personas.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE pone a disposición de todos los trabajadores herramientas informativas y formativas con el objetivo de valorar sus competencias específicas y desarrollar el valor profesional de las personas. La formación responde a las necesidades objetivamente fijadas de la organización y tiene en cuenta el desarrollo profesional de los trabajadores.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

Cuenta además con un plan de formación donde contempla acuerdos con Universidades sobre bonificación de cursos para los estudiantes y contamos con la última tecnología y las tendencias mas vanguardistas en Workplace (Tinkle Learn).

Formación - Acción / Proyecto

Periódicamente se organizan sesiones formativas a través de 'Tinkle Learn', una plataforma on line de formación y comunicación basado en la última tecnología y las tendencias más vanguardistas en Workplace. En ella se encuentra y actualizan contenidos relacionados con el ejercicio profesional, se celebran cursos presenciales y uso de herramientas Nuestros empleados están continuamente formándose en las últimas tendencias relacionadas con nuestro campo. Es además, un punto de encuentro para compartir talento y experiencias entre compañeros.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Tinkle Learn cuenta con un apartado para que el empleado valore los contenidos o cursos promovidos. Desde la plataforma se lleva a cabo una encuesta de satisfacción. Para TINKLE, la mayor fuente de aprendizaje y mejora es conocer la opinión de sus empleados.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

El 95% de los empleados usan Tinkle Learn para ver contenidos, guías didácticas y participación presencial de los cursos.

Satisfacción Plan de Acogida - Indicador de Seguimiento

La acogida de Tinkle Learn ha sido muy satisfactoria; el 85% ha valorado con un 4,5, en una escala de 1 al 5, la utilidad de dicha plataforma.

Objetivos marcados para la temática

Proteger el planeta y medio ambiente.



Igualdad de género

TINKLE garantiza la igualdad de género y el liderazgo femenino está en su ADN.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE vela por el respeto a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. En ese sentido, se promueve activamente la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Política de Conciliación - Política

Las personas, para TINKLE, son un factor indispensable para alcanzar el éxito, y contar con planes, que favorezcan la vida personal y la conciliación familiar, también ayuda a garantizar, desarrollar y mantener el talento y equipo, en su mayoría femenino.

Plan de Igualdad - Política

TINKLE desde sus inicios garantiza el liderazgo femenino, lo lleva implícito como Plan de Igualdad. Siempre ha creído en las personas, y más allá, en la intuición femenina para afrontar los retos y desafíos de una sociedad cada día más cambiante y disruptiva; una gran cualidad de las mujeres que suma su ejercicio, el de la comunicación.

Medidas adoptadas para promover el empleo - Acción / Proyecto

Hemos desarrollado programas como TalenBaby o TINKLE Talent Away, que promueve horarios laborales racionales y una flexibilidad real para facilitar la vida personal, la conciliación familiar, la maternidad/paternidad, apoyados con otras acciones innovadoras y genuinas de liderazgo y bienestar de sus equipos.

Brecha salarial - Acción / Proyecto

En TINKLE, todas las personas son iguales independientemente de su sexo y no existe brecha salarial. En la actualidad el equipo directivo de TINKLE es en su mayoría femenino, y el 80% de la plantilla está integrado por mujeres. La dirigencia femenina en Tinkle siempre ha destacado por méritos propios. La escucha activa, la capacidad de diálogo y la empatía son habilidades más proclives en la toma de decisiones de las mujeres, lo cual promueve la autoestima, la comunicación y la participación. Esta visión femenina aporta un valor diferencial en sus metodologías, planteamientos, experiencias y soluciones.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Dichos programas de conciliación e igualdad son emitidos a través de comunicación interna, y a través de la propia Dirección. Además tienen visibilidad en las credenciales de la compañía al que tienen acceso los clientes, trabajadores y demás colaboradores de la compañía.

Objetivos marcados para la temática

Preservar la igualdad de género en todos los ámbitos y velar por los derechos de las personas.



Conciliación familiar y laboral

Contratación y promoción de las personas bajo criterios de excelencia profesional.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE evita cualquier forma de discriminación con respecto a sus propios trabajadores. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas, así como en la fase de selección y promoción profesional, las decisiones tomadas se basan en la adecuación de los perfiles esperados, en los perfiles de los profesionales, y en consideraciones vinculadas a los méritos; además, siempre que sea compatible con la eficiencia general del trabajo, se favorece una organización laboral flexible que facilite la conciliación de la vida laboral y familiar.

Teletrabajo - Acción / Proyecto

TINKLE Talent Away, es un proyecto de conciliación personal y familiar que permite al profesional del equipo TINKLE disponer de unas horas mensuales para teletrabajar.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

TINKLE Talent Away y Talent Baby son programas que se ofrecen a los empleados con el fin de promover horarios laborales racionales y una flexibilidad para el facilitar la vida personal, la conciliación familiar, la maternidad/paternidad.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

TINKLE cuenta con un equipo que analiza y evalúa anualmente de forma personalizada cada caso en particular para adaptar medidas de conciliación particulares pero bajo el cumplimiento de unos parámetros generalizados.

Objetivos marcados para la temática

Retener talento y facilitar la promoción interna.



Ambiente laboral

Para TINKLE lo importante son las personas. Velar por las condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad de la persona.

Convenio Colectivo - Política

TINKLE se compromete a tutelar la integridad moral de sus profesionales garantizando el derecho a condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad de la persona. Por este motivo, TINKLE protege a los trabajadores frente a actos de violencia psicológica y lucha contra cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o lesivo de la persona, de sus convicciones y de sus preferencias.

Normativa Vigente - Política

TINKLE cuenta con un Manual de prevención de delitos penales, en el que se contemplan las medidas necesarias para impedir y en su caso corregir y sancionar, el acoso sexual, el mobbing y cualquier otra forma de violencia o discriminación, evitándose en todos los profesionales de TINKLE comportamientos o discursos que puedan dañar la sensibilidad personal.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

El Canal de Denuncias es un medio adecuado para denunciar, entre otras situaciones y/o actuaciones, posibles vulneraciones del Código en este sentido, así como efectuar las comunicaciones oportunas al respecto, velando siempre por la confidencialidad en el tratamiento de la información. Una vez recibida la denuncia, el Encargado de Cumplimiento deberá coordinar el inicio de la investigación correspondiente con motivo de la misma y, a tales efectos, podrá ponerse en contacto con el denunciante.

Objetivos marcados para la temática

El respeto a las personas es parte integral de la operativa diaria y cultura empresarial de la compañía.



Salud y seguridad en el lugar de trabajo

TINKLE y la promoción de hábitos de vida saludables a la orden del día a través de un plan de 'Cultura de Bienestar': Tinkle Weekly Wellness.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE declara su firme compromiso de mantener y desarrollar el sistema de Prevención de Riesgos implantado, asumiendo la protección de los trabajadores como principal objetivo en esta materia e impulsando la integración de dicha prevención a todos los niveles de la compañía.

Normativa Vigente - Política

TINKLE adopta las medidas necesarias para eliminar o reducir los riesgos, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, concienciando y sensibilizando a todos los trabajadores en la prevención de riesgos.

Plan RSE - Política

Las personas para TINKLE son un factor indispensable y preservar un entorno laboral seguro y salubre es su sello de garantía, bienestar y éxito. La promoción de hábitos saludables con el fin de ofrecer a sus equipos el mejor entorno laboral y garantizar una 'Cultura de Bienestar' se torna en un objetivo empresarial para mejorar la calidad de vida y ayudar al crecimiento personal y profesional de sus colaboradores.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Mantener una buena salud laboral y seguridad en la empresa ayuda a reducir las enfermedades, el estrés, las bajas laborales y la siniestralidad. Cuando una persona se encuentra bien, presta atención a otras facetas de su vida, se siente plena en su puesto de trabajo es mucho más creativa, se expresa mejor, aporta más energía y los resultados en el trabajo son mejores. De ahí que cuente con una política de Seguridad y Salud en el trabajo que completa todos los aspectos tanto legales, como de cultura de bienestar.

Promover hábitos de vida saludables entre los empleados - Acción / Proyecto

TINKLE entiende la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Se trata de una visión holística centrada en las personas, por ello promueve acciones enfocadas a ello. Desde actividades de meditación, relajación y masajes hasta sesiones de formación en mindfulness y la promoción del consumo de agua y fruta fresca durante la jornada laboral. Además, mantiene entornos sostenibles y saludables purificando el espacio de forma natural con grandes plantas de aloe vera.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

En colaboración con el Grupo Asepeyo ofrece a sus empleados cursos on line de PRL EN OFICINAS.

Plan Empresa Saludable - Acción / Proyecto

TINKLE ha desarrollado un proyecto saludable que fomenta la cultura del Bienestar. Se trata del 'Tinkle Weekly Wellness', para ello, cuenta con salas de meditación en sus oficinas y prácticas colectivas de mindfulness, respiración y meditación en un programa coordinado de 2 días/semana y guiado hacia la consecución de objetivos personales y de equipo. Además recientemente ha creado el 'Tinkle Sesonal' para la realización de masajes en horario laboral coincidiendo con el cambio de las estaciones del año.

Objetivos marcados para la temática

Su reto es conseguir empleados más sanos, satisfechos y felices en espacios más amigables, sostenibles y salublabes.

An overhead view of a meeting with five people (three women and two men) sitting around a dark wooden table. They are looking at documents and laptops. The scene is dimly lit, with a dark background. A bright green rectangular border frames the central text area. The text is in white, with a green zigzag line separating the main title from the subtitle.

Grupo de interés

PROVEEDORES

Grupo de interés. Proveedores.



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Nuestra visión de los proveedores y colaboradores como “partners” en modelos económicos de desarrollo sostenible.

Código Ético / Conducta - Política

Los nuevos retos de la industria de la comunicación exigen un comportamiento de colaboración entre TINKLE y sus proveedores. Los proveedores de servicios de TINKLE son visualizados como profesionales o “partners” del negocio. Los procesos de elección de nuestros proveedores y colaboradores deben caracterizarse por la búsqueda de competitividad y calidad, y que cumplan con criterios de RSC.

Gestión medioambiental y proveedores - Acción / Proyecto

1. Cambio de energía: hemos sustituido nuestro proveedor de energía tradicional por un nuevo proveedor de energía verde, energía renovable. De esta forma cada vez que utilizamos los dispositivos eléctricos de la Compañía contribuimos a la protección y mejora del medio ambiente. 2. Reducción del consumo de plástico: mediante la contratación de proveedores que suministran envases de cartón en sustitución del plástico (botellas, vasos, cucharillas...)

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

Digitalización del departamento de administración y sistemas que nos permite la reducción del consumo de papel y el incremento de la sostenibilidad medioambiental. Asimismo, aporta una mejora en los procesos de selección, control y facturación de proveedores.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

La gestión de incidencias en esta materia se lleva de forma individualizada y personalizada.

Objetivos marcados para la temática

Aumentar la contratación de proveedores 'sostenibles'.



Relación duradera con los proveedores

La elección de nuestros proveedores se basa en la excelencia y confianza mutua.

Código Ético / Conducta - Política

Las relaciones con nuestros proveedores están reguladas por principios comunes y están sometidas a un riguroso control de calidad, cumplimiento y excelencia por parte de TINKLE.

Política de proveedores - Política

TINKLE adopta las medidas necesarias para eliminar o reducir los riesgos, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, concienciando y sensibilizando a todos los trabajadores en la prevención de riesgos.

Envío de comunicaciones a proveedores sobre la adhesión de su empresa a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas - Acción / Proyecto

TINKLE ha comunicado a sus proveedores la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus canales de comunicación habituales on line.

Número de proveedores de la entidad que disponen de certificación - Indicador de Seguimiento

Realizamos reuniones de seguimiento periódicas para evaluar el correcto cumplimiento del servicio prestado y los objetivos comunes.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

El sector en el que desarrollamos nuestra actividad y el número de proveedores con los que colaboramos, nos permite realizar una gestión de incidencias de forma personalizada a través de nuestro equipo -Team Partners-.

Objetivos marcados para la temática

Mantener a nuestros proveedores como partner para avanzar en materia de sostenibilidad.



Evaluación de proveedores en aspectos de RSE

Garantizar el cumplimiento de políticas de RSE en nuestros proveedores.

Código Ético / Conducta - Política

Los procesos de elección de nuestros proveedores y colaboradores deben caracterizarse por la búsqueda de competitividad y calidad, y que cumplan criterios de RSC. TINKLE promueve que los principios y valores expuestos en su Código de Conducta se hagan extensivos a todas las empresas controladas por TINKLE (de conformidad con la definición de control prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cualquier otra disposición que la sustituya en el futuro), así como a los proveedores y colaboradores con los que TINKLE se relacione en el ejercicio de sus actividades.

Revisiones periódicas - Acción / Proyecto

Las relaciones con nuestros proveedores están reguladas por principios comunes y están sometidas a un riguroso control de calidad, cumplimiento y excelencia por parte de TINKLE, que se lleva a cabo en la operativa diaria y reuniones periódicas. Una conducta alejada de la ética compromete la relación de confianza entre TINKLE y sus proveedores.

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

El Código de Conducta se da a conocer a los destinatarios mediante actividades de comunicación específicas.



Grupo de interés



COMUNIDAD

Grupo de interés. Comunidad



TINKLE suma alianzas para llevar a cabo acciones de gran impacto social.

Alianzas entre empresas y tercer sector

Código de Acción Social - Política

TINKLE ha diseñado una Política de Acción Social que contempla la colaboración con ONG y otras entidades no lucrativas, voluntariado y planes de RSC para sus clientes. Todo ello con el objetivo de sumar alianzas de cara a la consecución de los ODS.

Política de Desarrollo Sostenible - Política

TINKLE contempla como parte de su operativa planes 'desarrollo económico sostenible' para sus clientes a través del diseño, asesoramiento de planes de RSC, entre los que destaca las acciones de colaboración con asociaciones del Tercer Sector. Se muestra así como propulsor y nexo de las alianzas entre empresas y ONG.

Colaboraciones con ONG's - Acción / Proyecto

En la actualidad tiene una estrecha relación con la Plataforma de la Infancia a través de colaboraciones en materia de formación en comunicación y difusión de los derechos del niño. Así como con Juegaterapia, fundación que trabaja para la mejora de los niños con cáncer, a los que ayuda con planes y ejecución de acciones de sensibilización.

Voluntariado corporativo - Acción / Proyecto

En la actualidad está diseñando un amplio plan de voluntariado, que ya ha comenzado arrancar con la implicación de diferentes equipos de la compañía, ofreciendo conocimiento, creatividad y ejecución en diferentes acciones y necesidades requeridas por las ONGs con las que colabora.

Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento

Tinkle cuenta con un equipo de personas responsables de llevar a cabo estas acciones y velar por el ejercicio de la mismas en pro del fomento de la Acción Social.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Todo ello queda plasmado en planes de la compañía e informes internos y externos (cuando se ha tratado de ejecuciones llevadas a cabo por terceros, es decir, clientes u otras entidades colaboradoras).

Objetivos marcados para la temática

Avanzar en el número de alianzas y colaboraciones para alcanzar un mayor impacto de Acción Social.



Compromiso por los derechos humanos

TINKLE está firmemente comprometida con la protección y el respeto de los derechos humanos.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE aspira a mantener una relación sana y de confianza con todos los agentes sociales y económicos con los que se relaciona, tanto a nivel nacional como internacional. Dicha relación se basa en el apoyo y respeto de los derechos humanos fundamentales. Y promueve que sus principios y valores, expuestos en su Código de Conducta, se hagan extensivos a toda la comunidad con la que colabora.

Política de Derechos Humanos - Política

Toda actuación de TINKLE guarda un respeto escrupuloso a las leyes, a los derechos humanos y libertades públicas, y adopta las medidas necesarias para garantizar el

respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil y cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

El compromiso con el respeto de los derechos fundamentales queda recogido en su Código de Conducta que es difundido a través de sus canales de comunicación interna y es entregado en cada firma de contrato. Además puntualmente sensibiliza sobre la materia según efemérides, actualidad o presentaciones de proyectos llevado a cabo por la compañía relacionados con dicha materia. Así mismo dicha difusión se hace a veces a través de medios de comunicación, canales de RRSS, informes o credenciales.

Difusión de buenas prácticas - Acción / Proyecto

La difusión de las buenas prácticas quedan recogidas en las credenciales de la compañía, Código de Conducta y Manual de Prevención de Delitos Penales, contratos y otros acuerdos. Así como canales on line oficiales de TINKLE, informes como el presente, o comunicación externa en web especializadas en la materia.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La comunicación se hace a través de los canales internos de la compañía a sus empleados (mailings, plataformas de repositorio de documentación de interés como Tinkle Learn) y externos a través de RRSS, medios de comunicación o workshops.

Buzón de denuncias - Herramienta de Seguimiento

TINKLE cuenta con un Canal de Denuncias: el medio de comunicación implementado por TINKLE para denunciar cualquier acto ilícito, real o potencial, susceptible de generar responsabilidad penal. Se pone a disposición de los Profesionales y/o Empleados de la Sociedad para alertar de la comisión o de la potencial comisión del alguno de los Delitos Relevantes;

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

TINKLE no ha recibido ninguna denuncia en este sentido.

Objetivos marcados para la temática

Velar siempre por nuestro más estricto cumplimiento de la legalidad y respeto a los derechos humanos.



Grupo de interés

MEDIO AMBIENTE

Grupo de interés. Medioambiental



TINKLE se compromete con el cuidado del planeta y vela por el medio ambiente.

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Código Ético / Conducta - Política

TINKLE está firmemente comprometida con la protección y el respeto del medio ambiente y por ello realiza su actividad bajo la premisa de minimizar el impacto medioambiental negativo. Y considera que el respeto al medioambiente puede representar una ventaja competitiva en un mercado cada vez más amplio y exigente en el campo de la calidad y de los comportamientos.

Normativa Vigente - Política

TINKLE respeta la legislación medioambiental vigente en los países donde opera.

Política RSE - Política

La estrategia de TINKLE al respecto se caracteriza por un enfoque hacia inversiones y actividades que atienden y consideran los principios del desarrollo sostenible y la tutela del medioambiente.

Política RSE - Política

La estrategia de TINKLE al respecto se caracteriza por un enfoque hacia inversiones y actividades que atienden y consideran los principios del desarrollo sostenible y la tutela del medioambiente.

Gestión de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - Acción / Proyecto

TINKLE se ha conectado a una compañía que solo suministra electricidad verde, o lo que es lo mismo, energía renovable con Certificado de Garantía de Origen (CGO). Por otro, ha digitalizado su Departamento de administración para el ahorro del papel. Y además promueve el reciclaje en sus oficinas y ha sustituido su menaje de plástico por materiales reciclables.

Objetivos marcados para la temática

Aumentar el uso de recursos y tecnologías que cuiden el medio ambiente.

Anexo



CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



Empleados



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental.

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima.



Formación al empleado/a

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación.

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1



Igualdad de género

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo.

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1



Conciliación familiar y laboral

Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo.

Indicador GRI: 401-3, 401-2



Ambiente laboral

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico.



Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico.

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad.

Indicador GRI: 403

Proveedores



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado:



Relación duradera con los proveedores

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable.

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9



Revaluación de proveedores en aspectos de RSE

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable.

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

Cientes



Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418



Relación de incidencias y satisfacción del cliente

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsables



Información transparente al cliente

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417



Sensibilización a clientes en sostenibilidad

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable



Relación duradera con los clientes

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Comunidad



Alianzas entre empresas y tercer sector

Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13



Compromiso por los derechos humanos

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Medioambiente



Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente

Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 302-4



+INKLE